COMUNICADO D.G. Nº 42/2025

(ACTIVACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA ANTE EMERGENCIA SANITARIA.)

La Dirección General y el Centro Cultural comunican a los padres de familia que ante los casos de sarampión en el país se han activado medidas preventivas conforme a las disposiciones emitidas por el Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación.

Para conocimiento de los padres de familia:

- En el colegio no existen casos de sarampión.
- En coordinación con el SEDES, en fecha 26 de junio, el personal docente recibió una capacitación sobre el abordaje en el aula que se debe realizar ante una emergencia sanitaria, específicamente ante el sarampión.
- El personal de servicio cada fin semana realizará la desinfección de las aulas, como medida preventiva.
- Se ha confirmado que los primeros días del mes de julio, en ambientes del colegio, se realizará la campaña de vacunación contra el sarampión a menores de 18 años que no hayan recibido la vacuna. Para ello los padres de familia deben enviar la fotocopia de carnet del estudiante y en ella referir su consentimiento para que su hijo reciba la vacuna y debe estar firmado por el padre/madre o tutor. Además, adjuntar fotocopia del carnet de vacunas. La institución en salud verificará en su sistema si al estudiante le corresponde recibir la vacuna. La documentación de los estudiantes que recibirán la vacuna debe ser entregada en las subdirecciones hasta el día lunes 30 de junio.
- Es importante activar los filtros de control en la familia; por ello se recomienda a los padres de familia recabar información en canales serios y formales, y mantener las medidas preventivas de bioseguridad. Si su hijo presenta síntomas no enviarlo a clases, llevarlo a un centro de salud, y solicitar la licencia mediante la plataforma del colegio.

Oruro, junio 26 de 2025

DIRECCIÓN GENERAL